



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Usera

Jueves 16 de diciembre de 2021**Hora de la sesión: 17:30 horas****Lugar: Salón de Actos en la tercera planta de la Junta Municipal del Distrito**

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 9 de diciembre de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, parcialmente no presencial, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 18 de noviembre de 2021 y de la Sesión Extraordinaria de presupuestos celebrada el 2 de diciembre de 2021.

§ 2. DAR CUENTA DECRETOS DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Dar cuenta del siguiente Decreto de la Alcaldía Presidencia:

Decreto del alcalde de fecha 19 de noviembre por el que se nombra a Manuela Navarro Gesta como vocal vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

Punto 3. Toma de posesión de Manuela Navarro Gesta, en el cargo de vocal vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Usera.

§ 3. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 4. Proposición n.º 2021/1277923, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se tomen las medidas oportunas para que cuando se realicen trabajos con maquinaria pesada en aquellas obras activas en vía pública que tengan lugar en entornos escolares, esta maquinaria se paralice, únicamente, durante los minutos en los que se proceda al acceso y salida del alumnado al centro educativo. Asimismo,





sería aconsejable garantizar la presencia de la Policía Municipal durante el citado lapso de tiempo con el objeto de que se cumpla lo indicado.

- Punto 5. Proposición n.º 2021/1277961, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se proceda a estudiar la posibilidad de ampliar o modificar el recorrido actual del autobús nocturno de la EMT N15, con el objeto de que este dé servicio, con paradas en su trayecto, a los vecinos y vecinas del Poblado Dirigido de Orcasitas y de las urbanizaciones sitas a ambos lados de la rotonda del Decathlon, máxime cuando hablamos de un núcleo de población de 23.000 habitantes que no cuenta con estación de Metro.
- Punto 6. Proposición n.º 2021/1282098, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se proceda a pintar las líneas de estacionamiento para vehículos en las calzadas de la Gran Avenida y de la Ronda de las Cooperativas, así como en todos los aparcamientos interiores en el contorno de la Plaza de las Promesas y de la Plaza de las Asambleas. Del mismo modo, siempre que técnicamente sea posible, solicitamos que se maximice el espacio disponible en los citados entornos para que, entre alcorque y alcorque, queden establecidas tres plazas de aparcamiento en batería.
- Punto 7. Proposición n.º 2021/1282223, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se establezcan las medidas oportunas para que durante el año 2022 se inicien los trabajos para la puesta en marcha del Teatro de Almendrales.
- Punto 8. Proposición n.º 2021/1282228, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se repongan los brazos de las farolas de la calle Cristo de la Victoria que iluminaban las aceras; sin perjuicio de que se mantenga la actual iluminación sobre la calzada.
- Punto 9. Proposición n.º 2021/1282239, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se realice un estudio para la ampliación de las aceras de las calles Cereza, Tarrasa, Silvio Abad, Antonio Prieto, Raigrás, Glyceria y Travesía de Marina Vega, correspondientes al barrio del Zofío; procurando no restar plazas de aparcamiento en dichas vías.
- Punto 10. Proposición n.º 2021/1283753, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al Organismo competente para que se proceda de forma inmediata y urgente a la reparación de las aceras de la calle Madre Cándida de Jesús y aledaños al Colegio Mater Purísima, y/o en su caso a la reparación de los alcorques de la zona con el fin de evitar accidentes que estas deficiencias ocasionan a





los alumnos usuarios de dicho colegio, a sus familiares y a los viandantes en general.

- Punto 11. Proposición n.º 2021/1283799, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al Organismo competente para que se establezca de forma periódica, en instalaciones de la Junta Municipal del Distrito de Usera, la realización de charlas informativas con el objetivo de ayudar a madres que, en situación de vulnerabilidad ante el embarazo, se han planteado abortar y dar a conocer las terribles consecuencias, mentales y físicas, que un aborto tiene para las mujeres que lo sufren. Que estas charlas sean impartidas por parte de Asociaciones ProVida y Rescatadores, con el objeto de sensibilizar del drama que viven las mujeres antes y después del aborto.
- Punto 12. Proposición n.º 2021/1283929, presentada por el Grupo Municipal Mixto, desde la Junta Municipal del Distrito o instando al Área u organismo competente, se proceda a la limpieza de forma más asidua de la zona comprendida entre el mercado de Orcasur y el semiabandonado centro comercial El Caracol, pues está llena de orines y basura, y dado que aún existe un pequeño supermercado, único recurso que les queda a los/las vecinos/as de la zona, ya que el Mercado Municipal se cerró hace unos años, y por lo tanto resulta muy desagradable tener que aguantar el hedor insoportable que desprende este lugar cuando los vecinos/as van a hacer la compra.
- Punto 13. Proposición n.º 2021/1283956, presentada por el Grupo Municipal Mixto, que, desde la Junta Municipal del Distrito o instando al Área u organismo competente, se proceda a tomar medidas ante lo que llevan sufriendo año tras año los/las vecinos/as de Orcasur a causa de la batalla campal producida por los petardos que se inician a primeros de noviembre y continúan hasta mediados de enero. La zona problemática se centra a la altura de los números del 1 al 11 de la calle Campotejar y las paralelas: Albaicín, Nívar, Sacromonte y Guadix. Se propone: - Apoyo de vigilancia policial durante los meses mencionados. - Control de venta de petardos en tiendas no autorizadas. - Colocación de carteles disuasorios en los que se prohíba tirar petardos bajo multa, pues los petardos están prohibidos en la vía pública.
- Punto 14. Proposición n.º 2021/1287582, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponemos que la Junta de Distrito inste al organismo competente a que amplíe el proyecto que se está desarrollando, creando un parque forestal que conecte los barrios de Orcasitas y Orcasur en su límite con las autovías M-40 y A-42 que incluya: - Carril bici y sendas peatonales que permitan la conexión a pie o en bicicleta con los parques urbanos y con el anillo verde ciclista que discurre por la Avenida de los Poblados. - La conservación de las atalayas existentes y se potencie su función de barrera visual y acústica para las edificaciones del entorno. - Equipamientos deportivos, estanciales, para mayores e infantiles, ofreciendo soporte a las actividades relacionadas en los centros deportivos y educativos existentes en la zona, favoreciendo las actividades ligadas al deporte y la convivencia





como lugar de encuentro. - El inicio de los trámites urbanísticos necesarios para el retranqueo del patio del CEIP Puerto Rico de tal forma que se genere una franja entre el mismo y la A-42 equivalente a la que hay en el tramo del campo de fútbol. - La construcción en esta franja un caballón con materiales de aportación que separe la A-42 del CEIP Puerto Rico y del campo de fútbol. - La participación de las vecinas y vecinos en la planificación para que las actuaciones respondan a sus necesidades.

Punto 15. Proposición n.º 2021/1291114, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se estudie la instalación de barandillas en las aceras y escalones que lo precisen en la Plaza de José Luis Hoys y demás vías del entorno del mercado de Usera.

Punto 16. Proposición n.º 2021/1291130, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se acometa el arreglo de las aceras de la Avenida Los Rosales entre los números 18 y 24, incluyendo entre los arreglos la mejora de los alcorques.

Punto 17. Proposición n.º 2021/1291131, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al Área u Organismo competente, se lleven a cabo actuaciones que impidan el aparcamiento en línea en la banda de aparcamiento en batería de la calle Arenas del Rey, en el barrio de Orcasur.

Proposiciones de las entidades ciudadanas

Punto 18. Proposición n.º 2021/1283888, presentada por la entidad ciudadana Asociación Deportiva Los Curris, que desde la Junta Municipal del Distrito o instando al área u organismo que corresponda se dé merecido homenaje institucional a los campeones del mundo que tiene, en sus diferentes disciplinas, el Gimnasio Escuela Usera Fight Club.

Punto 19. Proposición n.º 2021/1283888, presentada por la entidad ciudadana Asociación Deportiva Los Curris, que desde la Junta Municipal del Distrito o instando al área u organismo que corresponda se realicen obras de mejoras en el campo de fútbol sala exterior del CDM Orcasur así como su techo para evitar su congelación en invierno y las altas temperaturas en verano.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 20. Pregunta n.º 2021/1283808, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿Puede la Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Usera informar que actividades se han realizado en el año 2021 referentes a la Iniciativa presentada por el Grupo Municipal Vox en este Pleno con fecha 19/11/2020 y numero 2020/0873871 y aprobada por mayoría, para que se convoque un





concurso de Villancicos, Christmas y Belenes Navideños, de cara a la Navidad 2021, entre todos los Centros Educativos del Distrito, tanto públicos, concertados y privados, solicitando asimismo que este concurso de Belenes quede institucionalizado para años sucesivos, siendo este año 2021 la primera edición?

- Punto 21. Pregunta n.º 2021/1283815, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿Puede informar la Señora Concejal Presidente de las actuaciones que se han llevado a cabo en referencia a la iniciativa n.º 2021/0360341 presentada por el Grupo Municipal Vox en el pleno de 15/04/2021 y que fue aprobada por unanimidad sobre la que se solicitaba instar al área correspondiente u organismo competente a la reordenación urbanística del bulevar peatonal de la calle Pablo Ortiz?
- Punto 22. Pregunta n.º 2021/1287634, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué actuaciones llevó a cabo la Junta Municipal del Distrito de Usera como consecuencia de la aprobación de la iniciativa nº 2020/0641438 presentada por este grupo municipal, y cuáles son las que están previstas llevar a cabo para el año 2022.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 23. Dar cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de noviembre de 2021.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

15NKDODJ1RUV4HF

